**Versión estenográfica de la Segunda Sesión de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción celebrada el día 22 de enero del 2019.**

**PRESIDENTA:** Buenos días a todos, de conformidad a los artículos 40 al 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, siendo las 12:10 doce diez horas del día 22 veintidós de enero del 2019 dos mil diecinueve, damos inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia y Rendición de Cuentas al Combate y la Corrupción.

Instruyo al Secretario Técnico para tomar lista y verificar el quórum.

**SECRETARIO TÉCNICO:**

Como lo indica regidora presidenta

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Regidora Roció Aguilar Tejada, (presente) |  |  |
| Regidor José de Jesús Hernández Barbosa |  |  |
| Regidora Claudia Gabriela Salas  |  |  |
| Regidor Benito Albarrán Corona, (presente) |  |  |
| Regidora Rosa Isela González Méndez, (presente) |  |  |

Le informo regidora Presidenta que se encuentran 3 regidores presentes y por lo tanto existe quórum legal.

**PRESIDENTA**: Perfecto, primero decimos que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión para llevar a cabo la presentación del Plan anual de trabajo de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

**APROBADO**

Para dar cumplimiento al **segundo punto** del orden del día propuesto, mismo que fue entregado anteriormente a sus oficinas, siendo el siguiente:

Punto número 1 lista de asistencia y verificar quórum.

Punto número 3 lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

Punto número 4 cuatro presentación del Plan anual de trabajo la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción

Punto número 5 quinto asuntos varios.

Punto numero 6 seis, clausura.

Quienes estén a favor manifiéstenlo levantando la mano.

**APROBADO**

Como **tercer punto** del orden del día someto a su consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria que fue entregada con anterioridad a sus oficinas, quienes estén a favor manifiesten levantado la mano.

**APROBADO**

Atendiendo el **punto cuarto** del orden del día someto a su consideración el plan anual de trabajo de esta comisión, me queda claro que los que integramos esta comisión tenemos un fuerte compromiso a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, tenemos la gran responsabilidad de poner el ejemplo en un tema tan sensible como lo es la transparencia y la eliminación de la corrupción, los invito y me comprometo a aportar lo que nos toca para cambiar esa cultura corrupta y opaca que aún existe en algunos espacios del servidor público, quiero destacar que esta Presidencia estará siempre en apertura con cada uno de ustedes para trabajar y llevar a cabo todos y cada uno de los objetivos plasmados en este plan anual, quiero decirles que también veamos este momento solo como una base mínima de las acciones que vamos a implementar en esta comisión, quiero que sepan que tengo toda la disposición y disponibilidad para llevar a cabo cualquier plan o proyecto que cada uno de ustedes quiero llevar a cabo a través de esta comisión, es la primera mesa de trabajo que tengo con todos ustedes compañeros regidores y quiero decirles que estoy muy contenta y entusiasmada de trabajar en conjunto y en particular con cada uno de ustedes, quiero que sepan que estoy a sus órdenes y que me tienen a mi como aliada para todos los temas que beneficien a la ciudad y a nuestros tapatíos, agradezco su atención y les pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

**REG. BENITO ALBARRAN CORONA.** Yo abriría, yo supongo que se va a hacer un muy buen trabajo que en cuanto a la corrupción, que para erradicar la corrupción vamos a hacer un buen trabajo porque ahí está proponiendo la comisión, me queda claro que el Ayuntamiento de Guadalajara va a velar para que se erradique en efecto la corrupción, uno de los temas que yo he estado manejando mucho este es que precisamente la corrupción tiene fecha de caducidad y creo que así se debería de ver, porque es cierto, hemos estado avanzando a pasos agigantados en cuestión de materia de erradicar la corrupción, y por lo tanto yo pienso que me sumo al esfuerzo de todos y cada uno de nosotros para que entonces juntos podamos hacer algo en contra de erradicar la corrupción, cuente conmigo y estamos a la orden.

**REG. ROSA ISELA** Muchas gracias, muchas, muchas gracias, alguien más quiere hacer uso de la voz

**REG. CLAUDIA GABRIELA** Quiero felicitarte en esta comisión, sentí la confianza de que vas a ser un excelente trabajo en este tema de trasparencia y si me gustaría más adelante que podamos revisar con calma el plan de trabajo y poder hacer aportaciones para ampliar ese plan de trabajo y ponerlo ya en marcha en los temas que van saliendo en relación a la transparencia, con lo visto hasta ahorita siento que vamos un poquito atrasaditos pero sin duda con todo el entusiasmo que tú tienes vamos a caminar, cuenta con todo mi apoyo.

**REG. ROSA ISELA**.- Muchas Gracias.

**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS.-** A mí me parece que el tema de la transparencia es uno de los conceptos fundamentales dentro de cualquier instancia de gobierno, sobre todo en estos momentos que esta un momento de transición de la democracia muy interesante y los que los ciudadanos reclaman es precisamente una mejor transparencia en el quehacer de los servidores públicos y revisando así de una manera muy general la propuesta del programa me parece que habría que reforzar no solamente la aprobación en mecanismos de transparencia que son muy importantes, no solamente la aplicación de la ley que también tiene que prevalecer sobre conductas inadecuadas, sino más bien en la formación en actitudes, en valores democráticos de los servidores públicos porque la ley es importante, sí pero cuando yo cometo alguna irregularidad me atengo a la sanción, me atengo a las consecuencias de mis actos, pero yo pienso que ha se haber otros mecanismos de prevención a actos de corrupción cuando yo sé que puedo robar y no robo y digo puedo porque se me facilitan las cosas, puedo engañar y no engaño, puedo mentir y no miento, es decir, se necesitan los resortes y ojala que valga la expresión de tipo moral, de tipo ético en donde el servidor público se abstenga aunque tenga oportunidades de hacer, yo sugeriría que en el programa se incluyeran ciertos ciclos de formación, de capacitación en estos temas hacia los servidores públicos.

 **REG. ROSA ISELA**.- Perfectísimo Regidor, en estos momentos instruyo al Secretario Técnico para que lo anote en el plan de trabajo, muchas gracias, alguien más.

**REGIDORA ROCIO AGUILAR.-** Bienvenida, de la parte de la Comisión también de Hacienda que presido, tenemos muchas fortalezas que hacer en conjunto, habrá que trabajar, tenemos ahorita la enorme meta, el enorme reto de poder hacer la Contraloría Social para dar seguimiento al presupuesto de las dos comisiones van de la mano, yo creo que la convocatoria para la ciudadanas y ciudadanos que dé cumplimiento a esto aunara muchísimo al trabajo por parte de la Comisión de Transparencia que sin duda alguna se verá fortalecida con la participación de Hacienda, yo encuentro muchas coincidencias entre las dos comisiones, estoy segura que estará repleta la agenda de trabajo por los tres años te felicito por esta nueva encomienda y cuenta con todo mi apoyo.

**REG. ROSA ISELA.-** Para dar seguimiento a esta sesión, gracias por sus aportaciones, les pregunto si es de aprobarse el plan anual de trabajo de esta comisión, quien este a favor levante la mano.

**APROBADO.**

En el **punto Quinto** del Orden del Día relativo a los Asuntos Generales, les pregunto si alguien gusta hacer el uso de la voz.

**REG. BENITO ALBARRAN CORONA.-** Relativo al plan de trabajo en el tenor de poder revisar un poco más a fondo lo que es el plan de trabajo me gustaría aportar algunas ideas.

**REG. ROSA ISELA.-** Muy bien Regidor, instruyo al Secretario Técnico para que tome nota.

**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS.** Perdón, secundandoa lo que dice el compañero Regidor Benito Albarrán, revisándolo bien es un enunciado como metas a lograr, valdría la pena empezar a contemplar ya dentro de un plan de trabajo, programas de acción, que haríamos, como lo haríamos, como dice la Regidora Claudia como nos involucramos desde nuestras posiciones o como nos vemos como parte de esta, pero ya que los enunciados se conviertan en programas, por el tema de la transparencia.

**REG. BENITO ALBARRAN CORONA.-** Al final de cuentas no podemos tomar a la ligera la corrupción, la corrupción es el cáncer de la sociedad, necesitamos en base a este plan de trabajo que tenemos, necesitamos aportar ideas y entonces en base a eso formar un plan de trabajo, teniendo como base esto que están presentando ustedes, como dice el compañero, hacer mesas de trabajo para trabajar sobre realidades.

**REGIDORA ROCIO AGUILAR.-** El tema de la capacitación en relación a prevención de la corrupción, independientemente de los servidores públicos es importante también a los usuarios o beneficiarios de los programas sociales, sería indispensable que les habláramos de transparencia al inicio que ellos y ellas van a solicitar y que ingrese a la comisión de Desarrollo Social y de Participación Ciudadana del cual forma parte de los ciudadanos, pues también darles las bienvenida, pero es importante como dice la Regidora Claudia, vamos de la mano, podamos nosotros capacitar y empoderar y hacerlos parte de una transparencia con los foros, que sea un requisito dar una charla de lo que es la transparencia.

**REGIDOR JOSÉ DE JESÚS**.- Continuando con lo que dice nuestra compañera Rocío, sí hacia los beneficiarios de programas, porque ahí estaríamos hablando de un acto de corrupción de parte del servidor público hacia un usuario, pero el otro punto que quiero mencionar es también a los proveedores de servicios del Ayuntamiento, la corrupción se suman dos personas, mínimo el que pide o el que ofrece o el que recibe, creo que es muy importante también la tarea de la Comisión de Transparencia hacia la comunidad, tenemos que hacer este fomento de valores, de corresponsabilidad del combate a la corrupción a los mismos ciudadanos que participan dentro de las áreas de gobierno municipal, ya sea como usuarios o también como proveedores.

**PRESIDENTA:** Muchas gracias Regidor, al no haber nadie más que haga uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12 doce horas con 24 veinticuatro minutos del día 22 veintidós de enero de 2019, se da por concluida la presente sesión.